

Adecuación de la formación universitaria en contabilidad y auditoría a las exigencias de los empleadores en la Comunidad de Madrid

Mercedes Cervera Oliver (autora de contacto)

Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid (España)

mercedes.cervera@uam.es | <https://orcid.org/0000-0001-6412-7105>

Juan F. Noblejas-Maestriño

Profesor de la Universidad a Distancia de Madrid (España)

juanfrancisco.noblejas@udima.es | <https://orcid.org/0009-0007-7193-3843>

Extracto

Este trabajo estudia si los conocimientos contables adquiridos por los egresados en los grados relacionados con la empresa y economía de las universidades de la Comunidad de Madrid se ajustan a las demandas del mercado laboral. A tal efecto, se analiza, utilizando el método Delphi, la opinión de los empleadores-expertos sobre: la adquisición de los conocimientos en las materias de contabilidad financiera, contabilidad de sociedades, auditoría de cuentas y consolidación de estados financieros por los egresados; la necesidad de estos conocimientos en el ejercicio de la profesión contable y sobre diferentes aspectos que podrían reducir la brecha entre la academia y la profesión en lo referente a la docencia universitaria de la contabilidad (formación continua, participación de los profesionales en el diseño de planes de estudios, etc.). Las principales conclusiones de este trabajo son: a) la opinión general de los expertos sobre la adquisición de los conocimientos impartidos por la universidad por parte de los graduados en las cuatro materias analizadas es negativa, salvo en relación con los conocimientos de contabilidad financiera relativos a las principales obligaciones contables de la empresa, así como al vocabulario y a la terminología contables; b) sobre la necesidad para el correcto desempeño profesional en el ámbito de la contabilidad de los conocimientos analizados, los expertos coinciden en considerar los conocimientos identificados imprescindibles y observan que el nivel de exigencia de estos varía según el tamaño de la empresa en la que los egresados vayan a ejercer su actividad profesional; c) un tercio de los expertos encuestados considera que la universidad prepara adecuadamente a los futuros profesionales contables. Las opiniones recabadas pueden contribuir a la mejora de los currículos universitarios de contabilidad, de los programas de contabilidad de las asignaturas de esta disciplina y de la relación entre los mundos académico y profesional del área contable en nuestro país.

Palabras clave: contabilidad; auditoría; grados universitarios; empleadores; mercado de trabajo; acceso a la profesión; cualificación profesional; calidad de la enseñanza universitaria.

Recibido: 22-11-2024 / Aceptado: 05-03-2025 / Publicado: 15-04-2025

Cómo citar: Cervera Oliver, M. y Noblejas-Maestriño, J. F. (2025). Adecuación de la formación universitaria en contabilidad y auditoría a las exigencias de los empleadores en la Comunidad de Madrid. *Revista de Contabilidad y Tributación. CEF*, 506, 175-214. <https://doi.org/10.51302/royt.2025.24195>



Adequacy of university training in accounting and auditing to the demands of employers in the Community of Madrid

Mercedes Cervera Oliver (corresponding author)

Juan F. Noblejas-Maestriño

Abstract

This paper studies whether the accounting knowledge acquired by the graduates of the business and economics degrees of the universities of the Community of Madrid is in line with the demands of the labor market. To this end, using the Delphi method, the opinion of employers-experts is analyzed on: the acquisition of knowledge in the subjects of financial accounting, corporate accounting, auditing and consolidation of financial statements by graduates; the need for this knowledge in the practice of the accounting profession and on different aspects that could reduce the gap between academia and the profession in terms of university teaching of accounting (continuing education, participation of professionals in the design of curricula, etc.). The main conclusions of this work are: a) the general opinion of the experts on the acquisition of the knowledge imparted by the university by graduates in the four subjects analyzed is negative, except in relation to the knowledge of financial accounting concerning the main accounting obligations of the company, as well as accounting vocabulary and terminology; b) regarding the need for the correct professional performance in the field of accounting of the knowledge analyzed, the experts coincide in considering the knowledge identified as essential and note that the level of demand for this knowledge varies according to the size of the company in which the graduates will exercise their professional activity, and; c) one third of the experts surveyed consider that the university adequately prepares future accounting professionals. The opinions gathered may contribute to the improvement of university accounting curricula, accounting programs and the relationship between the academic and professional worlds of the accounting area in our country.

Keywords: accounting; auditing; undergraduate degrees; employers; labor market; access to the profession; professional qualification; quality of university education.

Received: 22-11-2024 / Accepted: 05-03-2025 / Published: 15-04-2025

Citation: Cervera Oliver, M. y Noblejas-Maestriño, J. F. (2025). Adecuación de la formación universitaria en contabilidad y auditoría a las exigencias de los empleadores en la Comunidad de Madrid. *CEF*, 506, 175-214. <https://doi.org/10.51302/rcyt.2025.24195>



Sumario

- 1. Introducción
- 2. Marco teórico
- 3. Metodología
- 4. Resultados obtenidos
 - 4.1. Validez del cuestionario y del constructo
 - 4.2. Resultados de la primera cuestión analizada
 - 4.3. Resultados de la segunda cuestión analizada
 - 4.4. Resultados de la tercera cuestión analizada
- 5. Discusión y conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexo 1. Cuestionario realizado a los expertos

1. Introducción

A lo largo de su historia, la universidad española ha experimentado pocos y paulatinos cambios. Esta situación se ve radicalmente alterada con la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuyo objetivo es alcanzar un sistema universitario que fomente la movilidad, la adaptación a las necesidades del mercado laboral y la armonización de los sistemas universitarios de los países de la Unión Europea (UE). La implantación del EEES ha supuesto una importante modificación en el diseño de las enseñanzas universitarias en nuestro país (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [ANECA], 2005).

En este contexto, es esencial que la universidad adapte sus planes de estudios a las exigencias del entorno en el que se halla inmersa. Para lograrlo, será preciso que en el proceso de adecuación de la oferta formativa participen agentes externos y que maneje información que le permita descubrir qué hará que sus planes de estudios sean más competitivos y ajustados a los requerimientos del mercado laboral (Medina Rubio, 2005; Rodríguez Espinar *et al.*, 2010).

Uno de los fines de la enseñanza universitaria de la contabilidad es formar a los estudiantes para el ejercicio profesional de la contabilidad. En España, esta área de conocimiento se considera fundamental en los planes de estudios de los grados relacionados con la economía y la empresa (ANECA, 2005), pues muchos de sus egresados son contratados para el ejercicio de funciones vinculadas a la contabilidad (Escobar Pérez y Jiménez Cardoso, 2009). Por ello, la adecuación de la formación contable universitaria a las demandas de la sociedad y, en particular, al mercado de trabajo, es un tema de gran relevancia (Tsiligiris y Bowyer, 2021).

Guiados en esta dirección, este trabajo pretende analizar si los conocimientos de contabilidad externa adquiridos por los egresados en los grados relacionados con la empresa y la economía de las universidades de la Comunidad de Madrid (CM) se ajustan a las demandas del mercado de trabajo. A tal efecto, se han seleccionado cuatro de las principales materias contables [contabilidad financiera (CF), contabilidad de sociedades (CS), consolidación de estados financieros (CEF) y auditoría de cuentas (AC)] impartidas en los Grados en Administración y Dirección de Empresas (ADE), en Contabilidad y Finanzas (CyF), en Economía y en los dobles Grados en Derecho y ADE, y en Derecho y CyF. La consecución de este objetivo general exige alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la opinión de los empleadores sobre los conocimientos de contabilidad externa adquiridos por los egresados.
- Conocer la opinión de los empleadores sobre la necesidad de estos conocimientos para el adecuado ejercicio profesional de los egresados.
- Conocer la opinión de los empleadores sobre la relación existente entre los mundos académico y profesional de la contabilidad.

La realización de este trabajo supone avanzar en la evaluación de la calidad de la formación universitaria de grado en contabilidad externa por parte de los empleadores, en términos del aprendizaje logrado en la universidad y de su utilidad en el puesto de trabajo (Marcelo García, 2011). A tal efecto, los empleadores opinan sobre la adecuación de los conocimientos adquiridos por los egresados con los necesarios en el ejercicio profesional de la contabilidad y la auditoría (Rodríguez Espinar *et al.*, 2010) y sobre ciertos aspectos que pueden reducir la brecha entre la teoría y la práctica contable. Estas aportaciones son importantes y novedosas en el contexto español porque, por una parte, arrojarán luz sobre la valoración por los empleadores de los conocimientos de contabilidad transmitidos por la universidad a sus egresados y la relevancia de estos en el desarrollo de una carrera profesional contable (Blasco Burriel *et al.*, 2023), aspecto de interés dada la escasa literatura actual sobre esta cuestión, en la que las competencias genéricas son mucho más estudiadas que las correspondientes a los conocimientos contables propiamente dichos (Edeigba, 2022; Kavanagh y Drennan, 2008; Webb y Chaffer, 2016), máxime si su estudio se circunscribe al ámbito español (Blasco Burriel *et al.*, 2023). Y, por otra parte, aportará la visión de los profesionales sobre ciertos aspectos relacionados con la docencia universitaria en contabilidad que pueden reducir la brecha entre la teoría y la práctica contable. Estas opiniones pueden contribuir a la mejora de los currículos universitarios de contabilidad externa (Kavanagh y Drennan, 2008) y de los programas de las asignaturas de esta disciplina, así como a fomentar una mejor relación entre los mundos académico y profesional del área contable (García Benau, 1997) en nuestro país.

Tras esta breve introducción, este trabajo se ha estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, se analiza el marco teórico del tema objeto de análisis, para proseguir con la metodología utilizada y los resultados obtenidos. Para finalizar, se discuten y establecen sus principales conclusiones, sus limitaciones más importantes y futuras líneas de investigación.

2. Marco teórico

En la actualidad, la universidad tiene un papel protagonista en la creación y difusión del conocimiento y contribuye a la organización y transformación de la sociedad en la que está inmersa realizando tres misiones: la investigación, la docencia y la transferencia del conocimiento (Castro-Martínez y Sutz, 2011). La misión tradicional de la universidad ha sido la

docencia, entendida como la transmisión del conocimiento preocupándose de la comprensión por el receptor de lo que se pretende comunicar. En este sentido, la universidad ha ido transformándose lentamente para adaptarse a las necesidades cambiantes de su tiempo y entorno (Medina Rubio, 2005). Esta circunstancia exige reflexionar sobre la oferta formativa de las universidades y evaluar su calidad. Una forma habitual de medir la calidad de la formación impartida por la universidad se efectúa mediante las opiniones de los estudiantes. A nuestro entender, sería conveniente valorarla también desde la óptica de los potenciales empleadores de sus egresados, pues en la actualidad la brecha en la concepción de la educación entre los mundos académico y laboral es un tema controvertido y clave para redefinir el papel de las universidades. Esta podría contemplarse desde la perspectiva del aprendizaje obtenido por los estudiantes, así como por su utilidad en el puesto de trabajo (Marcelo García, 2011).

Dado que, actualmente, la sociedad encomienda a la universidad proporcionar a los estudiantes una formación y una cualificación que garantice su empleabilidad a su egreso, evaluar la calidad de la formación académica universitaria por los empleadores desde la perspectiva de su utilidad en el puesto de trabajo exige considerar el concepto de empleabilidad. La empleabilidad hace referencia a tres aspectos fundamentales: la concordancia entre la formación recibida por los estudiantes y la requerida por los empleadores; la inserción de los egresados en el mercado de trabajo y su adaptación a las condiciones de trabajo; y la adquisición de competencias para la búsqueda de empleo (Rodríguez Espinar *et al.*, 2010).

Una estrategia seguida por la universidad para mejorar la empleabilidad de sus egresados es diseñar planes de estudios adaptados a las exigencias presentes y futuras del mercado laboral (Medina Rubio, 2005; Rodríguez Espinar *et al.*, 2010). La empleabilidad de una persona depende de sus conocimientos, competencias y actitudes, la manera en la que los utiliza y los muestra a los empleadores, así como del contexto en el que busca empleo (Rodríguez Espinar *et al.*, 2010). Por tanto, el planteamiento de currículos que propicien una mayor empleabilidad de los egresados exige que la universidad conozca los conocimientos y las competencias que los empleadores demandan de manera inmediata y los que resultarán imprescindibles en el futuro, de tal modo que la universidad forme profesionales suficientemente preparados en las materias que el mercado necesita, sin dejar de iniciar a sus estudiantes en los principios de la ciencia y la investigación (ANECA, 2005).

En este sentido, uno de los principales objetivos de la creación del EEES es el logro de un sistema universitario que se adapte a las necesidades del mercado laboral (ANECA, 2005). La integración de las universidades españolas en el EEES supone una nueva estructuración de las enseñanzas y títulos oficiales universitarios. Las universidades crearán y pondrán las enseñanzas y títulos que vayan a impartir y expedir. Los currículos de grado se expresarán en términos de resultados de aprendizaje y competencias. Los resultados de aprendizaje manifiestan lo que se espera que un estudiante sepa y se expresan en niveles de competencia que debe lograr el estudiante. En el ámbito universitario, las competencias representan un conjunto de atributos relativos al conocimiento y a su aplicación. González

y Wagenaar (2006) señalan que las competencias abarcan conocer y comprender (conocimientos), saber actuar y saber cómo ser. López Gómez (2016) propone una aproximación conceptual de la competencia, considerándola una «actuación integral capaz de articular, activar, integrar, sintetizar, movilizar y combinar los saberes (conocer, hacer y ser) con sus diferentes atributos» (p. 316). «Las competencias se desarrollan en todas las unidades de curso y se valoran en diferentes fases de un programa [...] Normalmente, el desarrollo de competencias se produce de forma integrada y cíclica a lo largo de un programa» (González y Wagenaar, 2006, p. 9).

La noción de competencia pretende reunir conocimientos, habilidades y actitudes en sus dimensiones teórica y práctica. Se fundamenta en el concepto de «conocimiento», pues lo integra y constituye su base, pero es más amplio que el de conocimiento (Cano García, 2008; López Gómez, 2016). De hecho, la adquisición de conocimientos es una competencia importante y el conocimiento constituye la mayor parte de la competencia de un graduado universitario (Mulder *et al.*, 2009). Por eso, en este trabajo, nos ceñiremos exclusivamente a la evaluación de los conocimientos por los empleadores.

Las competencias deben expresarse en términos de capacitación para un determinado ejercicio profesional y pueden ser genéricas (comunes a cualquier curso de titulación) o específicas (relacionadas con una determinada disciplina o campo de estudio) (González y Wagenaar, 2006). En este trabajo solo se analizarán los conocimientos relacionados con las competencias específicas de las materias contables, que fundamentalmente profesionalizan en el ámbito de la contabilidad, y no los correspondientes a las competencias genéricas. Estas últimas se promueven en diferentes cursos y campos de estudio (Cano García, 2008), son comunes a cualquier titulación y susceptibles de aplicación en muchas situaciones, no solo las vinculadas al área contable; se van desarrollando mientras el estudiante curse sus estudios de grado, e irán progresando de manera gradual, recurrente y dinámica, alcanzando su nivel más alto a la conclusión de los correspondientes estudios de grado (Cano García, 2008; López Gómez, 2016).

El distanciamiento entre los ámbitos académico y profesional en materia contable es un tema complejo y cambiante en el tiempo. Esta problemática ha despertado interés en los ámbitos social y académico, como se pone de manifiesto, entre otros trabajos, en los de Bui y Porter (2010), Blasco Burriel *et al.* (2018, 2023), Chen (2013), García Benau (1997) y Howieson *et al.* (2014). En ellos se destaca la discrepancia entre los conocimientos y competencias adquiridos en la universidad y los requeridos en el ámbito profesional. La concordancia entre los conocimientos transmitidos por la universidad y los necesarios en el ejercicio profesional de la contabilidad reducirá en cierta medida la brecha existente entre los mundos académico y profesional enmarcados en el área contable. De ahí el interés de analizar en este trabajo esta correspondencia.

En relación con los conocimientos de contabilidad externa que los estudiantes adquirirán en el curso de sus estudios de grado relacionados con la empresa o la economía, las

universidades madrileñas deben facilitar en sus páginas web información clara, precisa, objetiva, actualizada y fácilmente accesible sobre las actividades y programas de estos estudios de grado, según establece la Fundación para el Conocimiento Madri+D en su *Guía de evaluación para el seguimiento de títulos oficiales*¹. Las guías docentes de las diferentes asignaturas de contabilidad de estos planes de estudios de grado son esenciales para que la sociedad conozca, en principio, cómo se imparte cada asignatura, así como los resultados de aprendizaje y competencias que se espera que los estudiantes alcancen cuando la superen (Zabalda y Zabalda Cerdeiríña, 2010).

Adquirir cierto nivel de conocimientos de contabilidad permitirá la obtención de un empleo y la práctica de la profesión contable. Para el ejercicio de esta profesión en España (entendida esta como la desarrollada por personas que dedican tiempo en el ejercicio de su actividad profesional a la realización de prácticas contables), no es obligatorio tener una acreditación o titulación específica (Gracia Herreiz y Antón Renart, 2015; Martínez Churíaque, 1992), si bien este trabajo se va a centrar exclusivamente en los profesionales contables titulados en estudios de grado relacionados con la empresa y la economía.

Por otra parte, el término «empleador» hace referencia a la persona física o jurídica que otorga, genera o da trabajo. En el ámbito de la profesión contable, pueden ser empleadores: empresas o entidades privadas de cualquier sector de actividad, empresas públicas u organismos públicos con personal perteneciente a la función pública de cualquier administración, y despachos y asesorías profesionales (Martínez Churíaque, 1992). En la profesión contable pueden distinguirse dos grandes colectivos. Uno, muy atomizado, con bajo nivel asociativo y sin identidad corporativa clara, constituido por profesionales que utilizan la contabilidad en empresas privadas o públicas, en la Administración central, autonómica o local. Otro colectivo, con mayor capacidad asociativa e identidad corporativa (sobre todo, los auditores de cuentas), está formado por expertos independientes que ejercen como profesionales liberales en despachos o firmas, aplicando los conocimientos contables en los servicios que prestan a otras empresas o entidades (Martínez Churíaque, 1992). Ambos colectivos reúnen técnicos que desarrollan su actividad por cuenta ajena o propia. Las exigencias formativas que se les demandan pueden diferir mucho, salvo en el caso de los auditores de cuentas, a los que se les requiere por imperativo legal una formación inicial de acceso a la profesión y una instrucción continua.

Para tener un marco de referencia de la formación contable requerida a los graduados, en las líneas que siguen se recogen los modelos formativos diseñados por asociaciones profesionales internacionales muy influyentes en el ámbito contable español, que cuentan con un amplio reconocimiento (número de socios que tienen) y antigüedad, y han contribuido a identificar los conocimientos básicos para el ejercicio de la profesión contable. Las opiniones de estas instituciones contables han sido ampliamente estudiadas en la literatura y

¹ http://www.madrimasd.org/uploads/guia_seguimiento_fundacion_v3_febrero2020.pdf

los profesionales las consideran importantes en la realización de los procesos de selección iniciales de personal en sus empresas (Arquero y Fernández-Polvillo, 2019).

En este sentido, la American Accounting Association (AAA) y el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) crean la Comisión Pathways sobre Educación Superior en Contabilidad para estudiar la futura estructura de la educación contable para la profesión contable desde una visión amplia. Esta comisión formula una serie de recomendaciones para mejorar la educación y la práctica contable con el objetivo de preparar a los futuros contables, que operarán en un entorno cambiante. En la cuarta recomendación del informe fruto del esfuerzo conjunto de estas organizaciones, se pone de manifiesto la necesidad de elaborar planes de estudios *ad hoc* al futuro de la profesión² involucrando a la profesión contable. Esta propone, entre otras actuaciones, la definición del cuerpo de conocimientos fundamentales de los futuros currículos en contabilidad. A tal efecto, señala las competencias contables que se deben desarrollar, a las que asigna diferentes niveles de aprendizaje según la taxonomía de Bloom. Como este trabajo se ciñe a los conocimientos, se consideran relevantes las competencias contables en los niveles de aplicación y comprensión. Entre estas, cabe destacar algunas relacionadas con los informes externos y su análisis, la comprensión de cuestiones relativas a la auditoría y los valores profesionales. Este informe también indica que la mejor manera de adquirir y perfeccionar conocimientos y competencias se logra con el continuo contacto con la profesión.

En 2018, el AICPA publica su propio marco, al margen del establecido con la AAA. Este marco fue desarrollado por educadores y profesionales contables para definir un conjunto de competencias que los estudiantes requieren para ingresar en la profesión contable³. De estas competencias, las trascendentales en este trabajo son las contables, que hacen referencia a conocimientos de carácter técnico de esta disciplina, indispensables para realizar la contabilidad y auditoría de cuentas según diferentes normativas, tanto a nivel individual como consolidado. Entre estas, puede citarse la elaboración de informes, cuyo contenido sea el adecuado y que comuniquen a la audiencia prevista el trabajo realizado y los resultados según lo regulado por los estándares profesionales y cualesquiera otros requerimientos.

Por su parte, la International Federation of Accountants (IFAC) cuenta con un órgano denominado International Accounting Education Standards Board (IAESB), que desarrolla normas profesionales relacionadas con la formación contable y la auditoría. Estas normas reciben el nombre de *International Accounting Standards* (IES) y su objetivo es garantizar que los responsables de la toma de decisiones económicas de un país puedan confiar en la competencia de los contables profesionales al margen del estado en el que los contables se educaron y capacitaron. Los educadores de contabilidad ayudan al IAESB en el

² <https://aaahq.org/portals/0/images/education/pathways/15-9-61866.pdf>

³ <https://www.thiswaytocpa.com/collectedmedia/files/core-competency-framework.pdf>

establecimiento de estándares internacionales en educación contable con el fin de desarrollar unos adecuados patrones de evaluación de programas de formación contable. La IES 2 es el documento emitido por el IAESB con relación a los conocimientos contables. Su objetivo es conocer los resultados de aprendizaje que capacitan a los contables para tener una adecuada competencia técnica a la conclusión de su proceso formativo o en su desarrollo profesional inicial. En este trabajo únicamente se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje correspondientes a las competencias eminentemente contables, es decir, las relativas a la contabilidad financiera y a la presentación de informes, así como a la auditoría y servicios complementarios⁴.

En la tabla 1 se recogen los conocimientos contables fundamentales establecidos en los modelos educativos señalados anteriormente, proporcionando un marco conjunto de los conocimientos básicos para el ejercicio de la profesión según asociaciones profesionales de primer nivel. Se considera la materia contable en un sentido amplio, es decir, que comprende la elaboración de la contabilidad, el conocimiento de los principios y normas contables aplicables en la confección de las cuentas anuales, así como el ejercicio de la auditoría de cuentas.

Tabla 1. Conocimientos recogidos en los marcos formativos estudiados

Realización de la contabilidad	AAA y AICPA	AICPA	IES 2
Conocer el marco regulatorio de la normativa contable y realizar la contabilidad de cualquier entidad			
Aplicar los principios contables a las transacciones y otros eventos			X
Aplicar los métodos de contabilidad apropiados según la normativa nacional, IFRS o US-GAAP, distinguiendo cuál ha de ser aplicado y cómo estos marcos pueden cambiar la forma de contabilización de una operación en particular	X	X	X
Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas para preparar los estados financieros			X
Preparar los estados financieros, incluidos los consolidados, de acuerdo con las NIIF u otras normas relevantes			X
Discutir las diferencias entre contabilidades financiera y fiscal	X		
▶			

⁴ https://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAESB-IES-2-%28Revised%29_0.pdf

Realización de la contabilidad	AAA y AICPA	AICPA	IES 2
◀			
Explicar las leyes y regulaciones que rigen las diferentes personas jurídicas			X
Saber medir el resultado del rendimiento para inversores, acreedores y cualquier usuario externo de estados financieros publicados		X	
Elaboración de informes contables	AAA y AICPA	AICPA	IES 2
Interpretar la información financiera conociendo cómo se ha elaborado, y confeccionar informes útiles a nivel interno y externo	X	X	X
Comparar y contrastar la información financiera y no financiera preparada bajo marcos o métodos externos alternativos, incluyendo los cambios potenciales que se producen en la utilización de los distintos marcos o métodos	X		
Saber elaborar una serie de módulos que lleven a un adecuado sistema de información en toda la empresa que ayude a identificar sus procesos esenciales (por ejemplo, comerciales, de operaciones y de control interno)	X	X	
Saber elegir la tecnología y herramientas necesarias en la elaboración de la contabilidad		X	
Auditoría y control del riesgo	AAA y AICPA	AICPA	IES 2
Saber describir los objetivos y etapas involucradas en la realización de una auditoría de los estados financieros de entidades que operan en distintos sectores			X
Conocer los estándares profesionales de las auditorías aplicables en cualquier entidad	X		
Saber aplicar los principios y normas de auditoría relevantes (por ejemplo, las Normas Internacionales de Auditoría) y las leyes y normas nacionales aplicables a la auditoría de cuentas			X
Evaluar los riesgos de error en los estados financieros y ejecutar e informar de sistemas de control interno de la entidad		X	X
Aplicar los métodos cuantitativos que se utilizan en los trabajos y en la elaboración de los informes de auditoría	X		X

Fuente: AAA y AICPA, AICPA e IES 2.

En cuanto a los conocimientos requeridos para el ejercicio de la profesión contable desde la óptica de los empleadores, Bui y Porter (2010) ponen de manifiesto que los graduados deben tener sólidos conocimientos de los conceptos y principios contables. Chen (2013) evidencia la falta de conocimientos de los graduados de Hong Kong del entorno empresarial y la contabilidad fiscal, y de su estudio se puede inferir que las deficiencias en determinados conocimientos para el ejercicio profesional son similares en distintos países, culturas y economías. Por otro lado, Blasco Burriel *et al.* (2023) afirman que los empleadores perciben dentro de las competencias técnicas contables como menos relevantes la aplicación e interpretación de las principales ratios económicas y financieras y los conocimientos de auditoría. Estas autoras también señalan que, en el ámbito de los conocimientos específicamente contables, los empleadores observan una mayor disociación entre las competencias adquiridas y requeridas en el desarrollo profesional contable.

Algunos autores consideran que las competencias y conocimientos exigidos por los empleadores a los egresados en el ámbito contable varían en función del tamaño de las empresas en el que estos vayan a ejercer su actividad profesional. Las pequeñas y medianas empresas (pymes) esperan que los graduados en contabilidad sean competentes y capaces de desempeñar tareas complejas de forma inmediata (Bui y Porter, 2010). Para ellas, los conocimientos técnicos contables adquiridos por los graduados son esenciales al no poder permitirse que los estudiantes realicen en este tipo de empresas las prácticas externas, que supondrían un periodo previo de entrenamiento y formación en la firma. Asimismo, las pymes reclaman formación en procedimientos en administraciones públicas, atención al cliente y proveedores, así como en gestiones documentales e informativas en internet (Blasco Burriel *et al.*, 2018). Las grandes compañías demandan, además de conocimientos técnicos, ciertas competencias consideradas menos relevantes para las pymes (competencias interpersonales de comunicación y de trabajo en equipo) (Bui y Porter, 2010).

García Benau (1997) señala el importante papel de la enseñanza en el acortamiento de la brecha entre teoría y práctica contable intensificando los nexos entre empresas y universidad. En este sentido, cabe señalar la relación de la profesión con la academia y la realización de prácticas externas por los estudiantes en el ámbito contable.

Sobre la adecuada preparación de los futuros profesionales en referencia a los conocimientos contables impartidos por la universidad para el ejercicio profesional y su adaptación a las exigencias del mercado laboral, Bui y Porter (2010) afirman que los profesionales y los académicos tienen una visión distinta del papel que debe desempeñar la universidad. Para los profesionales, se ha de encargar de convertir al estudiante en un miembro competente de la profesión y, para los académicos, debe desarrollar las capacidades intelectuales de los estudiantes. Howieson *et al.* (2014) señalan que los empleadores tienen unas expectativas poco realistas en relación con la formación contable de los egresados, al esperar que estos hayan desarrollado conocimientos técnicos y no técnicos.

Hay conocimientos que se adquieren mejor en el ejercicio profesional que en la formación académica. En este sentido, los empleadores deben entender que el aprendizaje es un proceso continuo y que muchas de las habilidades de orden superior que esperan de los egresados solo pueden desarrollarse con orientación en el trabajo (Kavanagh y Drennan, 2008).

En relación con la necesidad de la formación continua en el curso de la carrera profesional, la conclusión de los estudios universitarios puede considerarse el punto de arranque de la trayectoria profesional de los egresados. En su desarrollo, los profesionales necesitan estar al día y conocer las últimas novedades que se han producido en su ámbito profesional. En la formación continua de los profesionales, la universidad puede jugar un papel fundamental, por una parte, como transmisora de esa necesidad e inquietud de aprendizaje continuo durante toda la vida y, por otra, como responsable de impartir esa formación. La formación continua ayudará a los profesionales a ser más exitosos en sus actuales roles, a asumir de forma efectiva nuevas actuaciones y, así, tener una carrera profesional más variada y larga (Lindsay, 2016).

Con respecto a la participación de los profesionales en el diseño de planes de estudios relacionados con la contabilidad, el cambiante mundo del trabajo profesional requiere un nuevo enfoque en la educación contable. Este desafío podría abordarse fomentando la colaboración entre la universidad y la empresa e involucrando a los empleadores y profesionales en el diseño de los planes de estudio (Herbert *et al.*, 2021). En España, en el proceso de adaptación los grados en ADE al EEES en lo que a las materias de la disciplina contable se refiere no han participado actores externos, como empleadores y profesionales, sino que se ha realizado en función de cuotas de poder dentro de la universidad (Cavero-Rubio y Reig-Mullor, 2013).

En cuanto a la participación de los académicos en la práctica contable, Palatnik y Abbott (2018) afirman que la falta del ejercicio de la profesión por los docentes y la percepción que tienen del valor de las credenciales otorgadas por diferentes asociaciones profesionales dificulta la aproximación entre la teoría y la práctica contable. Que los profesores tengan una acreditación profesional seguramente acortará la distancia de la docencia impartida en los diferentes planes de estudio con las exigencias de la profesión. Además, el requerimiento de certificaciones de este tipo podría servir para tender puentes entre los mundos académico y profesional, ya que estas acreditaciones contribuirán a la participación e intervención académicas en sociedades, asociaciones y foros profesionales.

Por su parte, las prácticas en empresas brindan a las compañías la oportunidad de desarrollar y mantener buenas relaciones con las universidades, permitiéndoles comunicar sus necesidades y, a la postre, influir en el proceso educativo (Cable y Healy, 2007). Además, las prácticas en empresas son un elemento fundamental que complementa la formación

de los estudiantes en las aulas y los acercan al mundo laboral, tratando de cerrar la brecha entre la formación universitaria y el ejercicio profesional (Pérez-Espés *et al.*, 2023). Para cumplir este objetivo, es necesario que los programas de prácticas sean diseñados, coordinados y supervisados de forma adecuada y que las empresas creen puestos adecuados a los estudiantes que realizan las prácticas. Para los empleadores, las prácticas en empresas son beneficiosas porque mejoran y facilitan los esfuerzos de contratación, pues ponen a prueba a posibles empleados sin adquirir compromiso laboral alguno con ellos. Muestra de ello es que los programas de prácticas conducentes a la obtención de un puesto de trabajo permanente se han vuelto muy populares en algunas empresas, que consideran la oferta de prácticas competitivas una de las mejores vías para reclutar buenos estudiantes (Cable y Healy, 2007).

3. Metodología

Para la consecución de los objetivos propuestos, a partir de los conocimientos recogidos en los marcos formativos de las asociaciones profesionales internacionales mencionadas, se seleccionan las materias de contabilidad externa objeto de análisis, es decir, la CF, la CS, la AC y la CEF. Posteriormente, se extraen de las guías docentes de las asignaturas correspondientes a estas cuatro materias de las diferentes universidades de la CM del curso 2021-2022 los conocimientos adquiridos por los egresados. En este sentido, cabe señalar la dificultad que ha entrañado la identificación de los conocimientos, dada la confusión que se produce en las guías docentes, pues, según la guía revisada, una misma noción puede haberse recogido conceptuada como competencia técnica, conocimiento o resultado de aprendizaje. Se prosigue averiguando la opinión de los expertos sobre la adquisición de estos conocimientos por los egresados, así como la necesidad de estos en el ejercicio de la profesión contable y cuestiones relativas a la relación entre los mundos académico y profesional en el ámbito contable utilizando el método Delphi.

La elección de las universidades de la CM obedece al gran peso que en el año 2022 tiene en la economía española esta comunidad autónoma, que contribuye en la generación del 19,43 % en el PIB nacional⁵, y por la importante participación de las universidades madrileñas en el sistema universitario nacional (en torno al 12 % de las universidades públicas, el 30 % de las privadas y un 20 % de todas las universidades españolas en el curso 2021-2022) (Ministerio de Universidades, 2023).

Las materias contables analizadas (CF, CS, AC y CEF) corresponden a los grados que se señalan a continuación (tabla 2):

⁵ https://www.ine.es/prensa/cre_2022.pdf

Tabla 2. Grados a los que corresponden las materias contables analizadas

Universidad	Grados
Universidad de Alcalá de Henares (UAH)	ADE, CyF, Economía, Economía y Negocios Internacionales, y Derecho y ADE
Universidad Autónoma de Madrid (UAM)	ADE, Economía y Finanzas, Economía, y Derecho y ADE
Universidad Carlos III (UC3)	ADE, Empresa y Tecnología, Economía, FyC, y Derecho y ADE
Universidad Complutense de Madrid (UCM)	ADE, Economía, y Derecho y ADE
Universidad Rey Juan Carlos (URJC)	ADE, CyF, Economía, Economía Financiera y Actuarial, Derecho y ADE, y Derecho y CyF
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)	ADE, Economía, y Derecho y ADE
Universidad Alfonso X (UAX)	ADE, y Derecho y ADE
Universidad Antonio de Nebrija (UAN)	ADE, y Economía y Negocios Internacionales
Universidad Europea de Madrid (UEM)	ADE
Universidad Francisco de Vitoria (UFV)	ADE, y Derecho y ADE
Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas (ICADE)	ADE, y ADE y Derecho
Universidad CEU San Pablo (CEU)	ADE, Economía, Derecho y ADE, y Economía y ADE
Universidad Villanueva (UIV)	ADE, y ADE y Derecho

Fuente: elaboración propia.

Extraídos los conocimientos adquiridos por los estudiantes de las guías docentes de las asignaturas correspondientes a las materias analizadas, se aplica la metodología Delphi. Este método es un proceso sistémico e interactivo dirigido a la obtención de las opiniones de un grupo de expertos y, si es posible, a una estimación consensuada de estas. Actualmente, es una técnica de investigación cualitativa de tipo subjetivo totalmente aceptada en el ámbito científico (López Gómez, 2018) que posibilita conocer rápida y eficientemente, y con menor esfuerzo que con otros procedimientos, las opiniones de los expertos, además de posibilitar la realización de aportaciones más enriquecedoras, al poder razonar y reflexionar más libremente sus respuestas y opiniones que con otros métodos (Cabero Almenara e Infante Moro, 2014). En el ámbito educativo, es una herramienta muy útil porque permite

obtener información de cualquier asunto, al disponer de las opiniones de varios participantes sobre la temática objeto de investigación (López Gómez, 2018).

En la realización del método Delphi, se sigue la siguiente secuencia: formulación del problema, elección del grupo de expertos, elaboración y lanzamiento del cuestionario, y desarrollo y explotación de los resultados.

En nuestro caso, el problema que se formula es la adecuación de la formación universitaria en contabilidad y auditoría en la CM a las exigencias de los empleadores. A tal efecto, se establecen tres cuestiones para analizar directamente relacionadas con los objetivos específicos de este trabajo, tal y como se recoge en la tabla 3:

Tabla 3. Cuestiones para analizar y su relación con nuestros objetivos específicos perseguidos

Cuestiones	Objetivos específicos
Primera. Los conocimientos contables transmitidos por la universidad han sido debidamente adquiridos por los egresados	1. Conocer la opinión de los empleadores sobre los conocimientos contables adquiridos por los egresados
Segunda. Los conocimientos analizados son necesarios para el correcto ejercicio profesional en el ámbito de la contabilidad y la auditoría	2. Conocer la opinión de los empleadores sobre la necesidad de estos conocimientos para el adecuado ejercicio profesional de los egresados
Tercera. La relación entre la universidad y la empresa en el área contable es adecuada	3. Conocer la opinión de los empleadores sobre la relación existente entre los mundos académico y profesional de la contabilidad y la auditoría

Fuente: elaboración propia.

La elección del grupo de expertos es fundamental, pues afectará a la calidad del estudio (López Gómez, 2018). Un experto es un individuo cuya situación y recursos personales le permiten contribuir positivamente en el logro del objetivo perseguido (Landeta, 1999). En nuestro estudio, los expertos son: profesionales encargados de llevar la contabilidad de sus empresas, auditores de cuentas y funcionarios de la Administración central del Estado del área contable.

El criterio de selección de los expertos viene determinado por tener una antigüedad y experiencia en la profesión contable superior a 10 años. Posteriormente, se seleccionan inicialmente 42 expertos para participar en este estudio (35 de la empresa privada y 7 funcionarios de los cuerpos de interventores y auditores del Estado y del cuerpo técnico de contabilidad y auditoría, de los grupos A1 y A2 adscritos al Ministerio de Hacienda).

El cuestionario elaborado para esta investigación (anexo 1) se divide en tres bloques y está compuesto por 30 preguntas (en la última solo se pide el correo electrónico del experto):

- Bloque 1 (P⁶.1-P.4). Para valorar la opinión de los empleadores sobre la adecuación de los conocimientos impartidos por las universidades madrileñas de las materias contables analizadas en el ejercicio profesional de la contabilidad y la auditoría.

El número de ítems que valoran los conocimientos de CF es 10 (P.1.1.-P.1.10), y tres en el caso de la CS (P.2.1-P.2.3), la AC (P.3.1-P.3.3) y la CEF (P.4.1-P.4.3). Todas las cuestiones se ponderan siguiendo una escala de Likert, comprendida entre 1 y 4 (1 = Totalmente en desacuerdo y 4 = Totalmente de acuerdo). El establecimiento de un número par de categorías pretende forzar el claro posicionamiento en la respuesta de los expertos. En las escalas impares es habitual la tendencia a responder valores centrales, dado que el sujeto tiene sentimientos confrontados sobre una cuestión. Además, las valoraciones intermedias pueden resultar irrelevantes en el estudio (Hernández Baeza *et al.*, 2001).

En todas las materias, el penúltimo ítem (P.1.11, P.2.4, P.3.4 y P.4.4) interroga sobre la necesidad de esos conocimientos en el ejercicio profesional, y la última cuestión (comentarios) es abierta por si el experto quiere hacer alguna observación o aclaración, pues este tipo de consultas proporcionan información rica y valiosa, y un resultado más preciso (López-Gómez, 2018).

- Bloque 2 (P.5-P.20). Para valorar la opinión de los empleadores sobre la necesidad en el ejercicio de la profesión contable de los conocimientos impartidos por la universidad y sobre la relación universidad-empresa en el área contable y aspectos que podrían mejorarla.

Cabe destacar la inclusión en este bloque de ocho ítems que hacen referencia a la relación de la profesión con la formación universitaria en el ámbito de la contabilidad y la auditoría (P.6.1-P.6.8), valorables según una escala de Likert (1 = Totalmente en desacuerdo y 4 = Totalmente de acuerdo). Asimismo, se recogen tres ítems relativos a la incorporación al mercado laboral de los egresados (P.9-P.11), cuyas respuestas se valoran atendiendo una escala de Likert (1 = Nunca y 4 = Siempre). Finalmente, se incluyen preguntas para analizar la relación universidad-empresa y profundizar sobre ella en aspectos tales como: la adecuada preparación académica de los futuros profesionales, la formación continua en la carrera profesional y la participación de los profesionales en el diseño de planes de estudios universitarios (P.12-P.20).

⁶ P = pregunta.

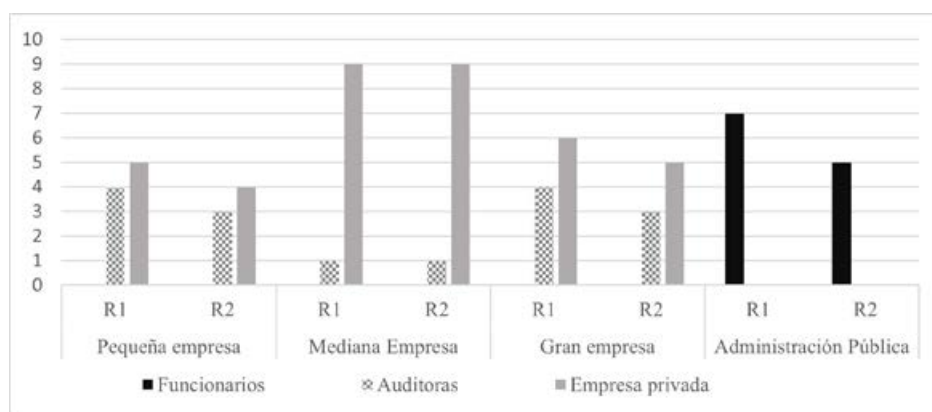
- Bloque 3 (P.21-P.29). Consta de cuestiones sobre las características de la empresa de ejercicio profesional del experto (entre otras, su tamaño), así como del puesto de trabajo y de los años de experiencia profesional del experto.

El cuestionario se pasó a los expertos en dos momentos de tiempo distintos, con una diferencia de tres semanas entre la primera ronda (R1) y la segunda (R2). La realización de dos rondas ha permitido conseguir un consenso en las opiniones de los expertos, posibilitando la finalización del estudio. El coeficiente de variación (CV) es la prueba más apropiada para medir la tendencia al consenso de los expertos (López Gómez, 2018), que es la utilizada en nuestro estudio.

En la R2 se vuelven a preguntar a los expertos los ítems del bloque 1 del cuestionario (P.1-P.4) y los comprendidos entre el 6.1 y el 6.8 del bloque 2. En esta ronda, a los expertos se les envían también las medias de opinión obtenidas de las respuestas de estos ítems en la R1. En la R1 contestan 36 expertos (9 auditores, 20 profesionales de empresas y 7 funcionarios, siendo su experiencia media en la profesión de 18-19 años) y en la R2, 30 expertos (7 auditores, 18 profesionales de empresas y 5 funcionarios). La mayoría de los expertos seleccionados desempeñan su actividad profesional en empresas privadas de diferente tamaño; esta circunstancia interesa porque varios autores (Blasco Burriel *et al.*, 2018; Bui y Porter, 2010) señalan que las exigencias de formación contable a los egresados en empresas de distinto tamaño difieren.

En el gráfico 1 se detalla la procedencia de los expertos en R1 y R2:

Gráfico 1. Procedencia de los expertos participantes en las R1 y R2



Fuente: elaboración propia.

4. Resultados obtenidos

En este apartado, en general se hace referencia a los resultados obtenidos de las respuestas de los expertos en la R2. Cuando correspondan a los conseguidos en la R1 se indicará de forma expresa.

4.1. Validez del cuestionario y del constructo

Antes de desarrollar y explotar los resultados obtenidos del método Delphi, hay que analizar el grado de consistencia interna del cuestionario, lo que exige justificar dos cuestiones fundamentales: la validez del cuestionario y la validez del constructo utilizado.

La validez del cuestionario se comprueba mediante dos indicadores: el coeficiente V de Aiken y la evolución del rango intercuartílico entre ambas rondas.

El coeficiente V de Aiken permite evaluar la validez del contenido o relevancia de los distintos ítems por un conjunto de N jueces con una magnitud distribuida en un rango comprendido entre 0,00 y 1,00, siendo este último valor indicativo del acuerdo perfecto (Aiken, 1980). Aunque la V de Aiken no alcance el umbral de 0,7 en la mayoría de los ítems, conforme aumenta el número de expertos se requieren menos acuerdos y, por tanto, el valor de este indicador disminuye. En nuestro trabajo, el valor de este indicador es muy superior al establecido por este autor para verificar su fiabilidad.

Con respecto al rango intercuartílico, este disminuye entre la R1 y la R2. Es más habitual la convergencia que la divergencia de las respuestas conforme avanza el estudio, lo que denota que los ítems han sido comprendidos por los expertos y que sus respuestas son cada vez más homogéneas.

La validez del constructo utilizado hace referencia a la cualidad de un instrumento (el cuestionario) para representar y medir un concepto teórico (adecuación de la formación contable universitaria en la CM a las exigencias de los empleadores) (Sullivan, 2009). Esta se ha realizado en tres fases: la primera analiza la adecuación del instrumento utilizado, la segunda examina su confiabilidad y la tercera observa la consistencia interna de los ítems del cuestionario.

- Primera fase. Mediante la medida KMO (Keise, Meyer y Olkin) y la prueba de esfericidad de Bartlett se estudia la adecuación del instrumento utilizado. Las medidas resultantes del estudio indican que la herramienta empleada es apropiada, puesto que la medida KMO en los conocimientos de las cuatro materias se sitúa por encima del 0,682 y la prueba de esfericidad de Bartlett da 0.

- Segunda fase. Mediante el valor del Alpha de Cronbach según el criterio de Vogt (2007) se comprueba la confiabilidad y las correlaciones de los ítems del cuestionario. En nuestro caso, el resultado de este estadístico de los conocimientos de las cuatro materias analizadas es superior a 0,7, poniendo de manifiesto niveles de fiabilidad satisfactorios del cuestionario utilizado (Hernández *et al.*, 2014).
- Finalmente, se comprueba la consistencia interna de los ítems del cuestionario mediante el índice de homogeneidad corregido o de discriminación de cada uno de ellos, que viene a mostrar si cada ítem mide el mismo concepto teórico que la prueba global; este índice debe ser superior a 0,2.

Todos los ítems presentan valores superiores y elevados, salvo el último ítem incluido en todas las materias (P.1.11, P.2.4, P.3.4 y P.4.4), que pregunta sobre la necesidad de los correspondientes conocimientos en el ejercicio profesional, que da valores más bajos e incluso inferiores a 0,2, puesto que, tal y como sucede, estos ítems miden cuestiones diferentes a los conocimientos especificados en cada una de las materias analizadas.

4.2. Resultados de la primera cuestión analizada

Se analizan las opiniones de los expertos sobre la adecuada adquisición por parte de los egresados de los conocimientos de CF, CS, AC y CEF transmitidos por la universidad (prácticamente todos los ítems del bloque 1 del cuestionario).

Las respuestas a estos ítems se han valorado según una escala de Likert (1 = Totalmente en desacuerdo y 4 = Totalmente de acuerdo).

En el análisis de resultados se ha tomado como valor límite aceptable 3, que expresa el acuerdo del experto con que un determinado conocimiento ha sido adquirido por el egresado.

Se ha preguntado a los expertos por los conocimientos/competencias contables adquiridos por los estudiantes tras haber superado, según el caso, las asignaturas de CF, CS, AC y CEF.

Los resultados obtenidos en la valoración de estos conocimientos han sido⁷:

⁷ Los resultados circunscritos en un rectángulo indican que superan los valores considerados aceptables y los enmarcados con un óvalo hacen referencia a los peores resultados, que no alcanzan el límite establecido.

Conocimientos de contabilidad financiera	Valoración media R2
P.1.1. Conocer los métodos de recogida de la información contable, y llevar los registros contables de la empresa	2,57
P.1.2. Conocer las principales obligaciones contables de la empresa	3,07
P.1.3. Conocer el vocabulario y la terminología contable	3,43
P.1.4. Conocer y analizar los procesos económicos básicos de las actividades comerciales y de explotación	2,73
P.1.5. Realizar correctamente el ciclo contable y el cálculo del resultado	2,83
P.1.6. Saber elaborar y presentar la información en los estados financieros (balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo)	2,63
P.1.7. Describir y aplicar los criterios de registro y valoración de instrumentos financieros de activo, pasivo y neto	2,50
P.1.8. Conocer y reflejar en los libros de contabilidad operaciones económicas complejas	2,10
P.1.9. Comprender y conocer la regulación contable sectorial	2,07
P.1.10. Saber diferenciar entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios, y saber realizar los asientos relativos al gasto tributario	2,63

De estos resultados, se desprende que los expertos opinan que los egresados solo han adquirido adecuadamente los conocimientos de CF correspondientes a las principales obligaciones contables de la empresa y al vocabulario y la terminología contables. Los peor valorados son los relativos al conocimiento de la regulación contable sectorial y a la contabilidad de operaciones complejas.

Conocimientos de contabilidad de sociedades	Valoración media R2
P.2.1. Saber aplicar los fundamentos básicos del derecho de sociedades al tratamiento contable de las diferentes operaciones societarias: constitución y variación de la cifra de capital, operaciones de autocartera, disolución y liquidación de sociedades	2,43
P.2.2. Saber contabilizar las combinaciones de negocios	2,10
P.2.3. Saber contabilizar el reparto de beneficios	2,83

En el caso de la CS, ninguno de los tres conocimientos por los que se ha preguntado alcanza la valoración considerada aceptable (3). El peor valorado corresponde a la contabilización de las combinaciones de negocios.

Conocimientos de los principios y procedimientos básicos de auditoría de cuentas	Valoración media R2
P.3.1. Adquirir los conocimientos jurídicos, procedimentales o metodológicos y contables suficientes para examinar desde la óptica de la auditoría independiente la información financiera incorporada a las cuentas anuales y entender el significado del informe de auditoría con su diversidad de párrafos, salvedades y opiniones	2,50
P.3.2. Saber realizar una planificación completa de un trabajo de auditoría identificando las áreas de riesgo, los niveles de materialidad, la interpretación de las evidencias, para construir una opinión y elaborar un informe de auditoría	2,13
P.3.3. Concienciarse de la responsabilidad social del ejercicio de la actividad auditora y de los requerimientos éticos y morales que la integridad e independencia supone	2,63

Sobre los conocimientos de auditoría adquiridos por los egresados, los expertos consideran que no alcanzan un nivel adecuado en ninguno de los conocimientos identificados en el cuestionario. El más deficiente es el relativo a la completa planificación de un trabajo de auditoría, distinguiendo todos sus aspectos relevantes.

Conocimientos de las normas de consolidación de los estados financieros	Valoración media R2
P.4.1. Conocer y aplicar la normativa que obliga a presentar estados financieros consolidados, así como el marco de información financiera aplicable en la elaboración de los estados consolidados	2,50
P.4.2. Conocer la operativa general aplicada a la formulación de estados financieros consolidados	2,53
P.4.3. Saber elaborar los estados financieros consolidados de un grupo de empresas	2,17

Para finalizar, los expertos opinan que los egresados no han alcanzado ninguno de los conocimientos extraídos de las guías docentes de las asignaturas de consolidación. La elaboración de los estados financieros consolidados es el conocimiento peor valorado.

4.3. Resultados de la segunda cuestión analizada

Esta cuestión pretende analizar si los conocimientos contables estudiados por los egresados en la universidad son necesarios para el adecuado ejercicio de la profesión contable. Como se ha indicado en la metodología, el penúltimo ítem de los conocimientos analizados preguntaba al respecto (P.1.11, P.2.4, P.3.4 y P.4.4). Se han desglosado los resultados obtenidos de las respuestas de estos ítems, diferenciando las proporcionadas por los expertos según el tamaño de las empresas en las que desarrollan la profesión. Todos los expertos han considerado que los conocimientos especificados en el cuestionario son necesarios en el desarrollo de la profesión con independencia del tamaño de la empresa en la que la ejerzan (tabla 4).

Tabla 4. Resultados sobre la necesidad de los conocimientos estudiados en la profesión (desglose en función del tamaño de la empresa de desenvolvimiento técnico del experto)

	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Media total	CV (%)
CF	3,43	3,70	3,88	3,73	13,95 %
CS	3,62	3,50	3,75	3,60	17,26 %
AC	3,31	3,20	3,63	3,37	21,34 %
CEF	3,23	3,00	3,75	3,30	26,57 %

Fuente: elaboración propia.

4.4. Resultados de la tercera cuestión analizada

Para conocer la opinión de los empleadores sobre la adecuación de la relación universidad-empresa en el área contable, se analizan las respuestas de los expertos a las preguntas del bloque 2; en concreto, a las dadas a los ítems comprendidos entre P.6.1 y P.6.8 en la R2, que hacen referencia a la relación de la profesión con la formación universitaria en el ámbito contable, y a las contestadas a las restantes preguntas de este bloque en la R1.

Las respuestas de los ítems incluidos del P.6.1 al P.6.8 se valoran según una escala de Likert (1 = Totalmente en desacuerdo y 4 = Totalmente de acuerdo), considerando aceptables los valores que superen el 3.

Relación de la profesión con la formación universitaria en el ámbito contable	Valoración media R2
P.6.1. Los conocimientos impartidos por la universidad son los adecuados para el ejercicio de la profesión contable	2,367
P.6.2. La universidad debería adaptarse a las exigencias de formación contable del mercado laboral	3,800
P.6.3. Es adecuado que las empresas y los profesionales participen en el diseño de los planes de estudio, definiendo contenidos y competencias	3,600
P.6.4. Hay conocimientos contables que se adquieren mejor con el ejercicio profesional que en la formación recibida en la universidad	3,800
P.6.5. Son distintas las necesidades requeridas de conocimientos en contabilidad de las grandes, medianas y pequeñas empresas	3,400
P.6.6. Los titulados universitarios que trabajan en nuestra empresa/sociedad/firma/institución son plenamente conscientes de la necesidad de su formación continua	3,700
P.6.7. Considera adecuada y necesaria la participación de los profesores universitarios de contabilidad en el ejercicio profesional de la contabilidad y/o la auditoría	3,367
P.6.8. Considera adecuada y necesaria la participación de los profesionales contables en la docencia universitaria de la contabilidad para la transmisión de la práctica profesional	3,467

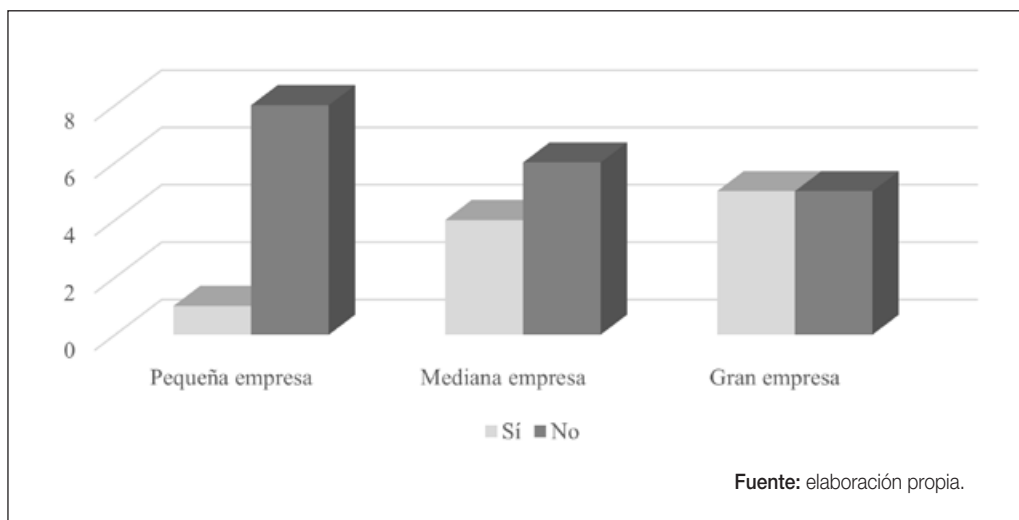
Al respecto, el único ítem que en opinión de los expertos no se considera aceptable es el P.6.1, lo que supone que consideran inadecuados los conocimientos impartidos por la universidad en el desarrollo profesional contable. Las restantes respuestas ponen de manifiesto su conformidad con las apreciaciones realizadas en la formulación de los ítems incluidos en el intervalo P.6.2-P.6.8. Los ítems mejor valorados hacen referencia a la necesidad de que la formación contable universitaria se adapte a las exigencias del mercado laboral, al mayor progreso en la adquisición de conocimientos contables en la práctica profesional que en la formación académica y a la plena concienciación de los graduados universitarios de la necesaria formación continua en el curso de su carrera profesional.

Los expertos están de acuerdo con la participación en el diseño de planes de estudios de las empresas y los profesionales, con los distintos niveles de conocimiento requeridos por las empresas según su tamaño, y la adecuada y necesaria implicación de los académicos en la profesión y de la profesión en la docencia universitaria.

Con las opiniones dadas en la R1 por los expertos a algunas de las preguntas formuladas posteriormente, se puede profundizar en las respuestas indicadas en el párrafo anterior. Así:

- En referencia a la idoneidad en la preparación de futuros profesionales contables, aproximadamente un 31 % de los expertos la considera adecuada, mientras que en torno al 69 % opina lo contrario. Si se desglosa la opinión de los expertos en función del tamaño de la empresa en la que ejercen la profesión, se observa que esta mejora conforme aumenta el tamaño de la empresa (gráfico 2).

Gráfico 2. Opinión sobre la adecuada preparación de los futuros profesionales contables en función del tamaño de la empresa en la que el experto desarrolla la profesión



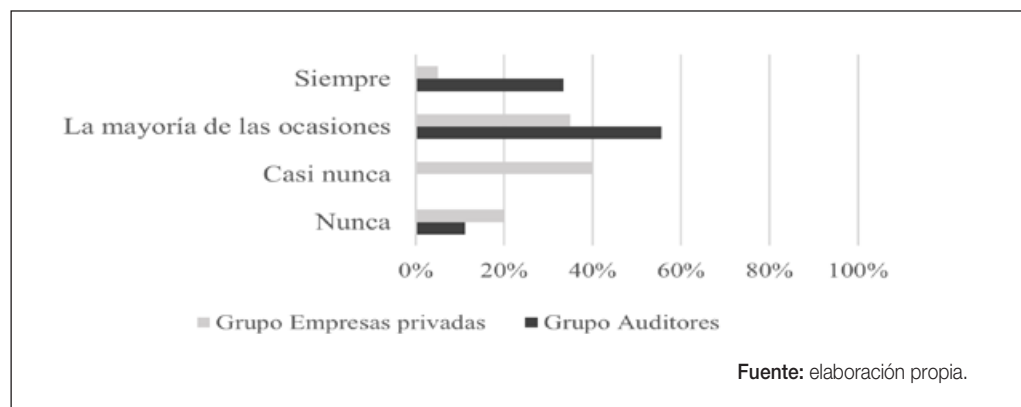
- Sobre la formación continua en el ejercicio profesional de la contabilidad o la auditoría, únicamente un 25 % de los expertos han señalado que las empresas en las que ejercen su actividad profesional confían la formación continua de sus empleados a la universidad.

Con respecto a la formación continua realizada fuera del ámbito universitario, el 23 % de los expertos indica que esta tiene lugar en centros propios de la empresa en la que ejerce, un 62 % señala que se lleva a cabo en centros privados (por ejemplo, escuelas de negocios) y un 15 % afirma que se realiza en colegios profesionales y corporaciones de auditores.

- En relación con la pertinencia de la implicación de los profesionales en la elaboración de planes de estudios universitarios, delimitando contenidos y competencias, solo 5 de los 36 expertos participantes en la R1 del estudio han participado en el diseño de algún plan de estudio, desarrollando tres de ellos su actividad profesional en el campo de la auditoría.

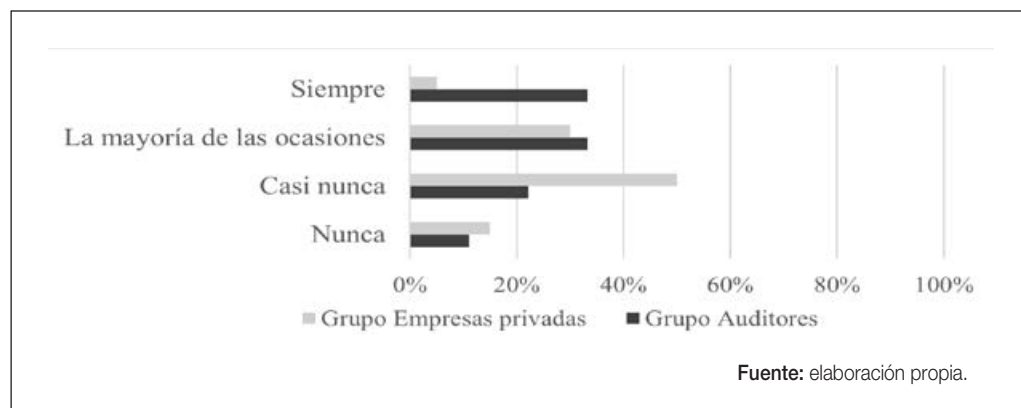
Para profundizar en la relación entre los mundos académico y profesional, se ha preguntado a los expertos que desarrollan su actividad profesional en empresas privadas sobre la participación de estudiantes universitarios en programas de prácticas en las empresas en las que ejercen su profesión. En el gráfico 3 se recogen sus respuestas:

Gráfico 3. Participación en programas de prácticas universitarias de las empresas en las que los expertos desarrollan su actividad profesional



También se pregunta a los expertos sobre el acceso a puestos de trabajo de egresados vía prácticas externas en las empresas en las que ejercen su actividad profesional. El 65 % de estas empresas privadas (excluidas las sociedades de auditoría) en las que operan los expertos preguntados no incorpora habitualmente en su plantilla a estudiantes universitarios que realizaron en ellas sus prácticas externas, política opuesta a la seguida por las sociedades de auditoría (gráfico 4).

Gráfico 4. Incorporación de profesionales vía prácticas en las empresas en las que los expertos se desarrollan profesionalmente



5. Discusión y conclusiones

La investigación llevada a cabo en este trabajo evalúa la calidad de la formación universitaria en materia de contabilidad y auditoría desde la perspectiva de los empleadores, destacando la adecuación de los conocimientos adquiridos por los egresados para su ejercicio profesional. La contribución principal radica en esclarecer la valoración de los empleadores respecto a los conocimientos contables transmitidos por la universidad y su relevancia en el desarrollo profesional, un área poco explorada en la literatura actual. Además, ofrece la visión de los profesionales sobre aspectos que pueden reducir la brecha entre la teoría y la práctica contables, lo que puede contribuir a mejorar los currículos universitarios y fomentar una mejor relación entre los ámbitos académico y profesional en España.

En este trabajo, por un lado, se ha analizado la opinión de los empleadores sobre la adecuación de la formación académica transmitida por la universidad y la requerida por la profesión en el ámbito de la contabilidad y la auditoría en la CM. En general, los expertos consideran que no ha sido adecuada. Esta desfavorable opinión es común para casi todos los conocimientos identificados de CF y para la totalidad de los distinguidos en las materias de CS, AC y CEF. Estas opiniones, en cierto modo, pueden justificarse porque algunas de las universidades estudiadas no imparten algunas de las materias analizadas (Cavero-Rubio y Reig-Mullor, 2013), lo que imposibilita la adquisición de conocimientos de estas. Además, todos los expertos coinciden en considerar los conocimientos identificados en el cuestionario imprescindibles; si bien, inciden en la falta de orientación práctica de la formación contable universitaria, así como en la deficiente capacidad de análisis de los egresados sobre los hechos que originan las operaciones en las cuatro materias analizadas. Por otro lado, se ha estudiado la opinión de los empleadores sobre ciertas cuestiones relativas a la brecha existente en el área contable entre los mundos académico y profesional.

Así, se han analizado aspectos que permitirían reducir la brecha entre la formación universitaria en contabilidad y auditoría en términos de conocimientos y la necesidad de estos en el mercado de trabajo. Sobre ellos se presentan las siguientes sugerencias de mejora. (i) En referencia a la colaboración de la universidad en la formación continua de los profesionales, casi todos los empleadores consultados opinan que los graduados que trabajan en la empresa en la que ejercen la profesión consideran necesaria la formación continua durante su carrera profesional. Lindsay (2016) señala que las universidades han de desempeñar un papel muy importante en la actualización y mejora de los conocimientos legales y prácticos de los profesionales de la contabilidad y la auditoría, opinión no compartida por los expertos, que no coinciden en considerar a la universidad la adecuada en impartir esta formación. (ii) En relación con la participación de los profesionales en el diseño y verificación de planes de estudios universitarios, los expertos se muestran proclives a la participación de los profesionales en el diseño y verificación de planes de estudios, en consonancia con Herbert *et al.* (2021). (iii) Con respecto a la obtención de acreditaciones profesionales por los académicos y las prácticas en empresas de los estudiantes, la mayoría de los expertos

manifiestan que tal circunstancia favorecería acortar la brecha entre la teoría y la práctica contables, pudiendo incidir en el fortalecimiento de los currículos de las asignaturas del área contable, en sintonía con lo expresado por Palatnik y Abbott (2018). En concreto, el proceso de realización de las prácticas de empresas de los estudiantes en su formación universitaria supone la colaboración entre los mundos académicos y profesional, que podría contribuir a mejorar los conocimientos en el ámbito profesional (Pérez-Espés *et al.*, 2023), incrementando la adecuación de la formación universitaria a las demandas del mercado laboral (Kavanagh y Drennan, 2008). Para alcanzar las mejoras sugeridas en este tercer punto, podría ser clave la colaboración entre asociaciones profesionales de nuestro país, como el Consejo General de Economistas (CGE), el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) y la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España (AECE), y el mundo académico, representado, por ejemplo, por la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC). De hecho, algunas de ellas ya colaboran activamente en la realización de acreditaciones, así como en facilitar el desarrollo de prácticas por parte del alumnado.

Como conclusión final, nos gustaría señalar la relevancia a largo plazo de esta investigación. Por una parte, puede contribuir a mejorar la formación universitaria. Al identificar las áreas en las que los conocimientos adquiridos por los egresados son susceptibles de mejora, las universidades podrán ajustar sus currículos para preparar mejor a los estudiantes para el mundo profesional. Por otra parte, puede favorecer la reducción de la brecha teoría-práctica contable. Al ofrecer una visión clara de cómo los conocimientos teóricos se aplican en la práctica, se podrán desarrollar programas educativos de colaboración entre universidades y empleadores que puedan fomentar una relación más estrecha entre los mundos académico y profesional. De esta manera, se podría asegurar que la formación académica se alinee con las necesidades del mercado laboral. En conjunto, los dos aspectos señalados contribuirán a que la universidad proporcione una formación más robusta y relevante, aspecto que beneficiará tanto a los estudiantes como a los empleadores y, en última instancia, al campo de la contabilidad en general.

Este trabajo no está exento de limitaciones. En primer lugar, cabe indicar las propias de la metodología Delphi, tales como la dificultad que entraña mantener la motivación de los expertos partícipes en el estudio y la propia simplicidad del método. Además, hay que apuntar que se han considerado todos los conocimientos contemplados en las guías docentes analizadas, que es posible que finalmente no se hayan impartido.

En futuras investigaciones, se pretende estudiar si estas conclusiones se pueden extrapolar al conjunto del territorio nacional. A tal efecto, habría que analizar la adecuación de la formación universitaria en contabilidad y auditoría a las exigencias de los empleadores en España. Además, y en línea con el trabajo de Montoya del Corte y Farías (2018), se podría analizar si hay consenso en los conocimientos relevantes para el desempeño profesional en nuestro ámbito desde la óptica de los empleadores, los profesores y los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Aiken, L. R. (1980). Content Validity and Reliability of Single Items or Questionnaires. *Educational and Psychological Measurement*, 40(4), 955-959.
- ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Economía y en Empresa*.
- Arquero, J. L. y Fernández Polvillo, C. (2019). Estereotipos contables. Motivaciones y percepciones sobre la contabilidad de los estudiantes universitarios de administración de empresas y finanzas y contabilidad. *Revista de Contabilidad. Spanish Accounting Review*, 22(1), 88-99.
- Blasco Burriel, M. P., Costa Toda, A. y Labrador Barrafón, M. (2018). El gap entre competencias contables adquiridas y requeridas en los graduados universitarios. En *Retos de la contabilidad y la auditoría en la economía actual: homenaje al profesor Vicente Montesinos Julve* (pp. 325-339). Universidad de Valencia.
- Blasco Burriel, M. P., Costa Toda, A. y Labrador Barrafón, M. (2023). Relevant Competences in Accounting. The Perspective of Students and Employers. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 26(1), 150-163.
- Bui, B. y Porter, B. (2010). The Expectation-Performance Gap in Accounting Education: An Exploratory Study. *Accounting Education: An International Journal*, 19(1-2), 23-50.
- Cabero Almenara, J. e Infante Moro, A. (2014). Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 48.
- Cable, R. J. y Healy, P. (2007). The Key Features of Accounting Internship Programs. En *Advances in Accounting Education Teaching and Curriculum Innovations* (pp. 159-165). Emerald Group Publishing Limited.
- Cano García, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 12(3), 1-16.
- Castro-Martínez, E. y Sutz, J. (2011). Universidad, conocimiento e innovación. En *Ciencia, Tecnología y Universidad en Iberoamérica* (pp. 101-117). Eudeba.
- Cavero-Rubio, J. A. y Reig-Mullor, J. (2013). El peso de la contabilidad en el Grado de Administración y Dirección de Empresas. *Revista de Contabilidad*, 16(1), 66-73.
- Chen, T. T. (2013). A Comparative Study of What Accounting Employers in the United States and Hong Kong Expect: Implications for Curriculum and Pedagogical Design. *Global Perspectives on Accounting Education*, 10, 123-134.
- Edeigba, J. (2022). Employers' Expectations of Accounting Skills from Vocational Education Providers: The Expectation Gap between Employers and ITPs. *The International Journal of Management Education*, 20(3), 100674.
- Escobar Pérez, B. y Jiménez Cardoso, S. M. (2009). La implantación del grado en finanzas y contabilidad en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior: el caso de la Universidad de Sevilla. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 142, 293-310.
- García Benau, M. A. (1997). Algunas consideraciones internacionales sobre la controversia entre teoría y práctica contable. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 26(90), 263-279.

- González, J. y Wagenaar, R. (2006). *Tuning Educational Structures in Europe II. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. Universidad de Deusto.
- Gracia Herreiz, F. J. y Antón Renart, M. (2015). La figura del experto contable. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 21, 11-20.
- Herbert, I. P., Rothwell, A. T., Glover, J. L. y Lambert, S. A. (2021). Does the Changing World of Professional Work Need a New Approach to Accounting Education? *Accounting Education*, 30(2), 188-212.
- Hernández Baeza, A., Espejo Tort, B., Gómez-Benito, J. y González Romá, V. (2001). Escalas de respuesta tipo Likert. ¿Es relevante la alternativa indiferente? *Metodología de Encuestas*, 2(2), 135-150.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (vol. 6). McGraw-Hill.
- Howieson, B., Hancock, P., Segal, N., Kavanagh, M., Tempone, I. y Kent, J. (2014). Who Should Teach What? Australian Perceptions of the Roles of Universities and Practice in the Education Of Professional Accountants. *Journal of Accounting Education*, 32(3), 259-275.
- Kavanagh, M. H. y Drennan, L. (2008). What Skills and Attributes does an Accounting Graduate Need? Evidence from Student Perceptions and Employer Expectations. *Accounting and Finance*, 48(2), 279-300.
- Landeta, J. (1999). *El método Delphi: una técnica de previsión para la incertidumbre*. Ariel.
- Lindsay, H. (2016). More Than 'Continuing Professional Development': A Proposed New Learning Framework for Professional Accountants. *Accounting Education*, 25(1), 1-13.
- López Gómez, E. (2016). En torno al concepto de competencia: un análisis de fuentes. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 20(1), 311-322.
- López Gómez, E. (2018). El método Delphi en la investigación actual en educación: una revisión teórica y metodológica. *Educación XXI*, 21(1), 17-40.
- Marcelo García, C. (2011). E-learning en la formación para el empleo: ¿qué opinan los usuarios? *Revista de Educación*, 355, 285-308.
- Martínez Churique, J. I. (1992). La educación contable universitaria: presente y futuro. En J. A. Gonzalo Ángulo, *Contabilidad en España* (pp. 477-494). ICAC.
- Medina Rubio, R. (2005). Misiones y funciones de la universidad en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Española de Pedagogía*, 230, 17-42.
- Ministerio de Universidades (2023). *Datos y cifras del sistema universitario español. Publicación 2022-2023*. Secretaría General Técnica del Ministerio de Universidades.
- Montoya del Corte, J. y Farías Martínez, G. M. (2018). Competencias relevantes en contaduría pública y finanzas: ¿existe consenso entre empleadores, profesores y estudiantes? *Contaduría y Administración*, 63(3), 1-18.
- Mulder, M., Gulikers, J., Biemans, H. y Wesselink, R. (2009). The New Competence Concept in Higher Education: Error or Enrichment? *Journal of European Industrial Training*, 33(8-9), 755-770.

- Palatnik, B. R. y Abbott, J. I. (2018). Credentials for Accounting Professors: Faculty's Opinions. *The Accounting Educators Journal*, 28, 53-73.
- Pérez-Espés, C., Cervera Oliver, M. y Cea D'Ancona, F. (2023). Impact of Curricular Internships in Accounting on University Students: An Empirical Study in Spain. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 26(2), 213-228.
- Rodríguez Espinar, S., Prades Nebot, A., Bernáldez Arjona, L. y Sánchez Castiñeira, S. (2010). Sobre la empleabilidad de los graduados universitarios en Catalunya: del diagnóstico a la acción. *Revista de Educación*, 351, 107-137.
- Sullivan, A. L. (2009). Wildland Surface Fire Spread Modelling, 1990–2007. 2: Empirical and Quasi-Empirical Models. *International Journal of Wildland Fire*, 18(4), 369-386.
- Tsiligiris, V. y Bowyer, D. (2021). Exploring the Impact of 4IR on Skills and Personal Qualities for Future Accountants: A Proposed Conceptual Framework for University Accounting Education. *Accounting Education*, 30(6), 621-649.
- Vogt, P. (2007). *Quantitative Research Methods for Professionals*. Pearson/Allyn and Bacon.
- Webb, J. y Chaffer, C. (2016). The Expectation Performance Gap in Accounting Education: A Review of Generic Skills Development in UK Accounting Degrees. *Accounting Education*, 25(4), 349-367.
- Zabalda, M. Á. y Zabalda Cerdeiriña, M. A. (2010). *Planificación de la docencia en la universidad: Elaboración de las guías docentes de las materias*. Narcea Ediciones.

Anexo 1. Cuestionario realizado a los expertos⁸

Bloque 1. Valoración de los conocimientos impartidos por la universidad

Valore las cuestiones de este bloque del 1 al 4 (1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = De acuerdo y 4 = Totalmente de acuerdo).

P.1. Conocimientos de contabilidad financiera (CF)

Los conocimientos/competencias contables que alcanzan los estudiantes tras superar las asignaturas de contabilidad financiera son:

	1	2	3	4
P.1.1. Conocer los métodos de recogida de la información contable y llevar los registros contables de la empresa	☐	☐	☐	☐
P.1.2. Conocer las principales obligaciones contables de la empresa	☐	☐	☐	☐
P.1.3. Conocer el vocabulario y la terminología contable	☐	☐	☐	☐
P.1.4. Conocer y analizar los procesos económicos básicos de las actividades comerciales y de explotación	☐	☐	☐	☐
P.1.5. Realizar correctamente el ciclo contable y el cálculo del resultado	☐	☐	☐	☐
P.1.6. Saber elaborar y presentar la información en los estados financieros (balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo)	☐	☐	☐	☐
P.1.7. Describir y aplicar los criterios de registro y valoración de instrumentos financieros de activo, pasivo y neto	☐	☐	☐	☐
P.1.8. Conocer y reflejar en los libros de contabilidad operaciones económicas complejas	☐	☐	☐	☐
P.1.9. Comprender y conocer la regulación contable sectorial	☐	☐	☐	☐
P.1.10. Saber diferenciar entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios, y saber realizar los asientos relativos al gasto tributario	☐	☐	☐	☐
P.1.11. Estos conocimientos son necesarios para el ejercicio profesional de su empresa	☐	☐	☐	☐

⁸ Este es el cuestionario enviado a los expertos en la R1. En la R2, el cuestionario que debían cumplimentar contenía las preguntas del bloque 1 y los ítems comprendidos entre 6.1 y 6.8, ambos incluidos, del bloque 2.

Comentario sobre P.1.

P.2. Conocimientos de contabilidad de sociedades (CS)

Los conocimientos/competencias contables que alcanzan los estudiantes tras superar las asignaturas de contabilidad de sociedades son:

	1	2	3	4
P.2.1. Saber aplicar los fundamentos básicos del derecho de sociedades al tratamiento contable de las diferentes operaciones societarias: constitución y variación de la cifra de capital, operaciones de autocartera, disolución y liquidación de sociedades	☐	☐	☐	☐
P.2.2. Saber contabilizar las combinaciones de negocios	☐	☐	☐	☐
P.2.3. Saber contabilizar el reparto de beneficios	☐	☐	☐	☐
P.2.4. Estos conocimientos son necesarios para el ejercicio profesional de su empresa	☐	☐	☐	☐

Comentario sobre P.2.

P.3. Conocimientos de los principios y procedimientos básicos de auditoría

Los conocimientos/competencias contables que alcanzan los estudiantes tras superar las asignaturas de auditoría de cuentas son:

	1	2	3	4
P.3.1. Adquirir los conocimientos jurídicos, procedimentales o metodológicos y contables suficientes para examinar desde la óptica de la auditoría independiente la información financiera incorporada a las cuentas anuales y entender el significado del informe de auditoría con su diversidad de párrafos, salvedades y opiniones	☐	☐	☐	☐





	1	2	3	4
P.3.2. Realizar una planificación completa de un trabajo de auditoría, identificando las áreas de riesgo, los niveles de materialidad, la interpretación de las evidencias obtenidas, todo ello con el fin de construir una opinión y elaborar el informe de auditoría	☐	☐	☐	☐
P.3.3. Concienciarse de la responsabilidad social del ejercicio de la actividad auditora y de los requerimientos éticos y morales que la integridad e independencia supone	☐	☐	☐	☐
P.3.4. Dichos conocimientos son necesarios para el ejercicio profesional de su empresa	☐	☐	☐	☐
Comentario sobre P.3.				

P.4. Conocimientos de las normas de consolidación de los estados financieros

Los conocimientos/competencias contables que alcanzan los estudiantes tras superar las asignaturas de auditoría de cuentas son:

	1	2	3	4
P.4.1. Conocer y aplicar la normativa que obliga a presentar estados financieros consolidados, así como el marco de información financiera aplicable en la elaboración de los estados consolidados	☐	☐	☐	☐
P.4.2. Conocer la operativa general aplicada a la formulación de estados financieros consolidados	☐	☐	☐	☐
P.4.3. Elaborar los estados financieros consolidados de un grupo de empresas	☐	☐	☐	☐
P.4.4. Dichos conocimientos son necesarios para el ejercicio profesional de su empresa	☐	☐	☐	☐
Comentario sobre P.4.				

Bloque 2. Relación de la empresa con la universidad

P.5. ¿La empresa o sociedad en la que desarrolla su actividad profesional ha contratado a titulados en ADE, Economía, Contabilidad y Finanzas, doble grado en Derecho y ADE, así como titulados en otras titulaciones similares, de alguna universidad de la Comunidad de Madrid?

Por favor seleccione solo una de las siguientes opciones:

Sí	No
----	----

P.6. Valore de 1 a 4 su conformidad con las siguientes afirmaciones (1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = De acuerdo y 4 = Totalmente de acuerdo):

	1	2	3	4
P.6.1. Los conocimientos impartidos por la universidad son los adecuados para el ejercicio de la profesión contable	☐	☐	☐	☐
P.6.2. La universidad debería adaptarse a las exigencias de formación contable del mercado laboral	☐	☐	☐	☐
P.6.3. Es adecuado que las empresas y los profesionales participen en el diseño de los planes de estudio, definiendo contenidos y competencias	☐	☐	☐	☐
P.6.4. Hay conocimientos contables que se adquieren mejor con el ejercicio profesional que en la formación recibida en la universidad	☐	☐	☐	☐
P.6.5. Son distintas las necesidades requeridas de conocimientos en contabilidad de las grandes, medianas y pequeñas empresas	☐	☐	☐	☐
P.6.6. Los titulados universitarios que trabajan en nuestra empresa/sociedad/firma/institución son plenamente conscientes de la necesidad de su formación continua	☐	☐	☐	☐
P.6.7. Considera adecuada y necesaria la participación de los profesores universitarios de contabilidad en el ejercicio profesional de la contabilidad y/o la auditoría	☐	☐	☐	☐
P.6.8. Considera adecuada y necesaria la participación de los profesionales contables en la docencia universitaria de la contabilidad para la transmisión de la práctica profesional	☐	☐	☐	☐



P.7. ¿El perfil profesional de los graduados ha cambiado en los últimos 10 años?

Por favor, seleccione solo una de las siguientes opciones:

Sí	No
----	----

P.8. ¿En qué sentido ha cambiado?

Por favor, conteste esta cuestión si ha respondido afirmativamente la pregunta P.7.

Comentarios

Valore de 1 a 4 las siguientes cuestiones (1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = Casi siempre y 4 = Siempre)

	1	2	3	4
P.9. ¿Incorpora su empresa a profesionales vía programas de prácticas externas contratadas con una universidad de la Comunidad de Madrid?	☐	☐	☐	☐
P.10. Una vez analizado el periodo de prácticas, ¿se incorpora en la plantilla de la empresa en la que Vd. desarrolla su actividad profesional al estudiante que ha realizado las prácticas?	☐	☐	☐	☐
P.11. La empresa o sociedad en la que ejerce profesionalmente, al contratar a una persona, ¿tiene en cuenta el prestigio de la universidad en la que se ha titulado?	☐	☐	☐	☐

P.12. ¿Ha participado en el diseño de algún plan de estudios?

Por favor, seleccione solo una de las siguientes opciones:

Sí	No
----	----

P.13. ¿En el diseño de qué plan o planes de estudios ha participado?

Por favor, conteste esta cuestión si ha respondido afirmativamente la pregunta P.12.

Comentarios

P.14. ¿En el diseño de planes de estudios de qué universidad ha participado?

Por favor, conteste esta cuestión si ha respondido afirmativamente la pregunta P.12.

Comentarios

P.15. ¿Piensa que la universidad prepara adecuadamente a los futuros profesionales contables?

Por favor, seleccione solo una de las siguientes opciones:

Sí	No
----	----

P.16. Por favor, explique el porqué de su respuesta a la pregunta P.15.

Comentarios

P.17. ¿La formación continua de los profesionales de la empresa o sociedad en la que desarrolla su actividad profesional se realiza en la universidad?

Por favor, seleccione solo una de las siguientes opciones:

Sí	No
----	----



P.18. Si la formación continua de los profesionales de su empresa o sociedad se realiza a través de colegios/asociaciones profesionales o centros privados, por favor, indique cuáles son:

Conteste esta cuestión si ha respondido negativamente a la pregunta P.17.

Comentarios

P.19. ¿Considera interesante la posibilidad de tener una certificación pública del nivel de conocimientos contables para la elaboración de las cuentas anuales como existe en otros países?

Por favor, seleccione solo una de las siguientes opciones:

Sí	No
----	----

P.20. ¿Por qué?

Por favor, conteste esta cuestión si ha respondido afirmativamente la pregunta P.19.

Comentarios

Bloque 3. Características de la empresa o sociedad en la que el experto ejerce su actividad profesional

P.21. ¿A qué sector económico pertenece la empresa o sociedad en la que desarrolla su actividad profesional?

Seleccione una de las siguientes opciones:

- ☐ Sector industrial
 - ☐ Sector comercial
 - ☐ Sector servicios (no auditoría)
 - ☐ Auditoría. Administración pública
-

P.22. ¿Cuál es el importe neto de la cifra de negocios (expresado en miles de euros) de la empresa o sociedad en la que ejerce su actividad profesional?

P.23. ¿Cuál es el número de empleados de la empresa o sociedad en la que ejerce su actividad profesional?

- ☐ Hasta 49 empleados
 - ☐ De 50 y 249 empleados
 - ☐ 250 o más empleados
-

P.24. ¿Cuál es el importe del activo total expresado en euros de la empresa o sociedad en la que Vd. ejerce su actividad profesional?

P.25. ¿Cuál es el ámbito geográfico en el que opera la empresa o sociedad en la que Vd. desarrolla su actividad profesional?

Seleccione solo una de las siguientes opciones:

- ☐ Comunidad de Madrid
 - ☐ Ámbito nacional
 - ☐ Ámbito internacional
-

P.26. ¿Cuál es la función que desempeña en la organización de la empresa o sociedad en la que Vd. desarrolla su actividad profesional?

Seleccione solo una de las siguientes opciones:

- ☐ Director del departamento financiero
 - ☐ Contable
 - ☐ Socio
 - ☐ Funcionario
 - ☐ Otro (indique el puesto)
-

P.27. ¿Cuántos años de experiencia tiene en el puesto indicado en la pregunta anterior?

P. 28. ¿Pertenece Vd. a alguna asociación/colegio profesional?

Sí	No
----	----

P.29. ¿A qué asociación o colegio profesional pertenece Vd.?

Por favor, conteste esta cuestión si ha respondido afirmativamente la pregunta P.28.

Datos personales

P.30. Por favor, indique su dirección de correo electrónico para poder enviarle un resumen de los resultados

Mercedes Cervera Oliver. Profesora contratada doctora del Departamento de Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Comenzó su andadura docente e investigadora en esta disciplina en la Universidad de Zaragoza. Su investigación se centra básicamente en contabilidad de gestión, docencia de la contabilidad y educación financiera. Ha impartido numerosos cursos y seminarios en diversas instituciones. Es autora de distintos manuales y artículos de contabilidad y ha participado en varios proyectos de innovación docente. <https://orcid.org/0000-0001-6412-7105>

Juan F. Noblejas-Maestriño. Doctor en Derecho y Sociedad por la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Es coordinador del área contable y financiera en el Grupo Educativo CEF-UDIMA. Ha participado y colabora como profesor en la docencia de numerosos másteres y cursos del grupo en la docencia de estudios oficiales, tales como el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas y el Máster en Marketing Digital, y estudios propios impartidos por CEF-UDIMA. <https://orcid.org/0009-0007-7193-3843>

Contribución de los autores:

Mercedes Cervera ha contribuido en la realización de este trabajo aproximadamente en un 60 % (Introducción, Marco teórico, Discusión y conclusiones). Por su parte, la contribución de Juan F. Noblejas-Maestriño se pondera en torno a un 40 % (Metodología y Resultados).

Además, este trabajo se fundamenta en la tesis doctoral de Juan F. Noblejas-Maestriño «Adecuación de la formación contable a las exigencias de los empleadores: el caso de las universidades de la Comunidad de Madrid», codirigida por Mercedes Cervera Oliver.